
Abaixo, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua del río Riamonte sito en Riamonte de Abaixo, T. M. de Cervantes (Lugo), con destino a riego de las parcelas 28 y 29 del polígono 103.

Oviedo, 4 de mayo de 2018.- EL JEFE DE ÁREA, David Pérez Méndez-Castrillón.

R. 1296

Anuncio

Expediente: A/27/21509

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30) y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 13 de junio de 2018 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a María Gloria Pasarín Méndez, la oportuna concesión para aprovechamiento de aguas captadas con un sondeo sito en Mazaeda, San Pedro de Neiro, T.M. de A Fonsagrada (Lugo), con destino a usos ganaderos.

Oviedo, 13 de junio de 2018.- EL JEFE DE ÁREA, David Pérez Méndez-Castrillón.

R. 1743

Anuncio

Expediente: A/27/21508

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30) y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 13 de junio de 2018 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Marcos López López, la oportuna concesión para aprovechamiento de aguas captadas con un sondeo sito en la parcela 34 del polígono 139 en Xestoso, T.M. de A Fonsagrada (Lugo), con destino a uso ganadero.

Oviedo, 13 de junio de 2018.- EL JEFE DE ÁREA, David Pérez Méndez-Castrillón.

R. 1744

Anuncio

Expediente: A/27/21409

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30) y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 13 de junio de 2018 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Alicia Osorio Fernández, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua captada con un sondeo en la parcela 41 del polígono 90, en Arquide, parroquia de O Trobo, T.M. de A Fonsagrada (Lugo), con destino a usos ganaderos.

Oviedo, 13 de junio de 2018.- EL JEFE DE ÁREA, David Pérez Méndez-Castrillón.

R. 1745

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DO MIÑO-SIL. O.A. COMISARÍA DE AUGAS

Anuncio

Expediente: A/27/24614

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, de fecha 30 de octubre de 2017 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Visita Purificación Lamas Blanco, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,011 l/s de agua procedente de un pozo, en el lugar de Piñeiro, parroquia de Bermún (Santa María), T.M. de Chantada (Lugo), con destino a usos domésticos y riego de 0,0415 has.